

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por desconocido, en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

NOTIFICACIONES

Acta de disconformidad 0022140008956 e informe ampliatorio 0541140007545.

Obligado tributario: Rusticor 2016, S.L.

Domicilio Fiscal: Av. Virgen de los Dolores, 7, 14004, Córdoba.

NIF: B14771547.

Concepto tributario: ITP-Transmisiones Patrimoniales.

Período: 2006.

Importe: 76.001,00 €.

Acuerdo de sanción con disconformidad a la PPTA. 0083140003161.

Obligado tributario: Rusticor 2016, S.L.

Domicilio Fiscal: Av. Virgen de los Dolores, 7, 14004, Córdoba.

NIF: B14771547.

Concepto tributario: Sanciones tributarias.

Período: 2006.

Importe: 32.550,00 €.

Acta de disconformidad 0022140008965 e informe ampliatorio 0541140007554.

Obligado tributario: Rusticor 2016, S.L.

Domicilio Fiscal: Av. Virgen de los Dolores, 7, 14004, Córdoba.

NIF: B14771547.

Concepto tributario: AJD- Actos Jurídicos Documentados.

Período: 2006.

Importe: 4.479,00 €.

Acuerdo de sanción con disconformidad a la PPTA. 0083140003170.

Obligado tributario: Rusticor 2016, S.L.

Domicilio Fiscal: Av. Virgen de los Dolores 7, 14004, Córdoba.

NIF: B14771547.

Concepto tributario: Sanciones tributarias.

Período: 2006.

Importe: 1.918,42 €.

Córdoba, 22 de septiembre de 2009.- La Delegada, P.S.R. (Dto. 9/1985), la Secretaria General, M.^a Amparo Ulloa Incinillas.

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por desconocido, en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

NOTIFICACIONES

Acta de disconformidad 0022140008974 e Informe Ampliatorio 0541140007563.

Obligado tributario: Huerta Saldaña, S.L.

Domicilio fiscal: Avda. Gran Capitán, 19, 3, 14008 Córdoba.

NIF: B14748842.

Concepto tributario: ITP-Transmisiones Patrimoniales.

Período: 2006.

Importe: 94.292,00 €.

Córdoba, 22 de septiembre de 2009.- La Delegada, P.S.R. (Dto. 9/1985), la Secretaria General, M.^a Amparo Ulloa Incinillas.

ANUNCIO de 29 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) en esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Conde de Gondomar, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).